

INDICE GENERAL

	Página
DEDICATORIA	5
PROLOGO	7
PALABRAS DEL AUTOR	9

PRIMERA PARTE NOCIONES GENERALES

DERECHO CIVIL

BOLO I.- Idea General.- 1) Teología Divina.- 2) Del Poder Arbitrario o Autocrático o Autocrático.- 3) Escuela Contractualista o Jus Naturalista.- 4) Escuela Histórica.- Derecho Moral.- Derecho y Equidad.- Etimología de la Palabra Derecho.- Derecho. Definición.- Derecho Natural y Derecho Positivo.- El Derecho Natural (Planiol).- Derecho Objetivo. Derecho Positivo.- Derecho Subjetivo	11
--	----

DERECHO CIVIL

BOLO II.- División del Derecho.- Derecho Público.- Derecho Privado.- Derecho público. Sus ramas.- Derecho Privado y sus Ramas.- Derecho Internacional Público.- Derecho Internacional Privado.- Relaciones del Derecho con otras disciplinas.- Leyes propias para la Colonia.- Leyes españolas (Aplicadas en la Colonia).- Período Código Civil o Patrio	14
---	----

DERECHO CIVIL

BOLO III.- Derecho subjetivo conforme su naturaleza.- a) Absoluto y relativo; b) Originarios y derivados; c) Transferibles e intransferible; d) Derechos puros y simples; e) Derechos eventuales; f) Derechos potestativos o gérmenes del Derecho	17
--	----

DERECHO CIVIL

BOLO IV.- Derechos subjetivos conforme a su objetivo y contenido.- Derechos subjetivos públicos.- Derecho real.- Derecho de crédito.- Derecho de crédito o creditorio.- Derechos de la personalidad.- Personalidad.- Derechos de las personas consideradas en sí mismas.- Derecho de intimidad 18

DERECHO CIVIL

BOLO V.- Derechos de las personas humanas relativas a su individualidad.- Derecho al honor.- Derecho al nombre.- Derecho al trabajo intelectual.- Derecho a que se conozca su estado civil.- Derecho al nombre de familia.- Derecho de potestad marital y paterna 20

DERECHO CIVIL

BOLO VI.- Teoría General de la Ley.- Etimología.- Definición.- Planiol.- Condición de existencia.- Características de la Ley.- Condiciones intrínsecas y extrínsecas de la Ley.- Leyes imperativos.- Leyes prohibitivas.- Leyes permisivas.- Decretos Supremos.- El principio de la retroactividad también es aplicable en las leyes Sociales.- Ordenanzas Municipales.- Formación de la Ley.- Abrogación de la Ley.- Retroactividad de la Ley.- Leyes acerca del Estado Civil: a) Estado Civil adquirido; b) Estado Civil aún no adquirido; c) Consecuencias derivadas del Estado Civil.- La retroactividad dentro del Derecho Público.- Leyes Penales 22

DERECHO CIVIL

BOLO VII.- De las personas o sujetos de Derecho.- Idea general.- Concepto.- Etimología.- Definición.- Teoría de la viabilidad.- Teoría de la vitalidad.- Fin de las personas naturales o físicas.- Muerte civil.- Muerte real.- Teoría de los conmutantes.- De la muerte presunta.- Personas colectivas o personas jurídicas. Antecedentes.-

Definición.- Teoría de los patrimonios colectivos.- Teoría organicista.- Jellinek.- Teoría de la realidad teórica.- Requisitos para su existencia - Clasificación de las personas jurídicas.- Personas jurídicas de Derecho Público.- Universidades.- Personas jurídicas de Derecho Privado.- Sociedades.- Corporaciones; Fundaciones; asociaciones.- Reconocimiento de la personalidad jurídica.- Fin de la existencia de la persona jurídica.- Extinción de las Corporaciones.- Extinción de las Fundaciones 26

DERECHO CIVIL

BOLO VIII.- Fin de la existencia de las personas.- Concepto.- Muerte civil.- Muerte natural.- Teoría de los conmurientes.- Presunción de la conmurencia.- De la muerte presunta.- Prueba de la defunción y sus efectos.- Prueba de la defunción y sus efectos.- Nombre de las personas. Nociones generales e históricas.- El proenomen.- Congnomen.- Nomen gentilitium.- Agnomen.- Estado civil de las personas. Nociones Generales.- Estados político.- Estado familiar.- Domicilio. Nociones Generales.- Definición.- Diferencias con residencia y habitación.- Clasificación del domicilio.- Domicilio de origen.- Domicilio real.- Domicilio legal.- Personas sin domicilio.- Tesis que admite personas sin domicilio.- Tesis que no admite personas sin domicilio.- Ausencia. Concepto Jurídico de Ausencia.- Períodos de la ausencia.- Aparición del ausente o prueba de su existencia.- Muerte del ausente.- De la declaración del fallecimiento presunto.- Capacidad e incapacidad de las personas.- Capacidad.- Definición.- 33

SEGUNDA PARTE FAMILIA

DERECHO CIVIL

BOLO IX.- Derecho de Familia.- Régimen jurídico.- Fuentes de la familia.- Parentesco. Clases de Parentesco.- 1.

Parentesco de consanguinidad.- 2. Parentesco de afinidad.- 3. Parentesco de adopción.- La línea y el grado del parentesco.- a) Línea directa; b) Línea colateral o transversal.- Parentesco por doble línea.- Línea paterna y materna.- Los grados y sus cómputo.- Cómputo Civil.- Cómputo Canónico.- Obligación alimentaria o de la asistencia familiar.- Patrimonio familiar.- El compromiso matrimonial.- Esponsables. Concepto. Corretaje matrimonial.	41
---	----

DERECHO CIVIL

BOLO X.- El Matrimonio.- Etimología. Antecedentes históricos. Definición.- Antecedentes históricos.- Definición.- Fin del matrimonio.- Matrimonio de hecho, concubinato, concepto y protección jurídica del concubinato.- Requisitos para contraer matrimonio.- Impedimentos matrimoniales.- Dirimentes.- Impedientes.- Requisitos.- Pubertad o edad.- Consentimiento.- Ligamen- Parentesco.- Muerte criminal de uno de los cónyuges.- Estado militar Impotencia.- Enfermedad contagiosa y certificado médico prenupcial.- Consanguinidad.- Afinidad.- Adopción.- Plazo para el nuevo matrimonio de la mujer.- Permiso para menores en situación irregular	46
---	----

DERECHO CIVIL

BOLO XI.- Formalidades del Matrimonio.- Manifestación.- Referencias que debe contener la manifestación.- Documentos que debe acompañarse. Art. 56 del Código de Familia.- Tiempo hábil para contraer matrimonio.- Publicaciones.- De la oposición al matrimonio	53
--	----

DERECHO CIVIL

BOLO XII.- Celebración del matrimonio y prueba del matrimonio.- 1. Ante qué Autoridad se debe celebrar el matrimonio.- Suspensión del matrimonio por negativa, falta de libertad y espontaneidad o arrepentimiento, exclusión de condiciones y términos.- Matrimonio de bolivianos en el extranjero.- Prueba del matrimonio.- Pérdida o destrucción de la Pártida.- Posesión de estado	56
--	----

DERECHO CIVIL

BOLO XIII.- Nulidad del Matrimonio.- Impedimentos y nulidades.- Principios generales sobre las nulidades matrimoniales.- Matrimonios inexistentes.- Matrimonios nulos. De la anulabilidad del matrimonio absoluto y de la anulabilidad relativa.- Nulidad de matrimonio.- De la consecuencia de la nulidad del matrimonio o efectos de la anulabilidad absoluta.- De la anulabilidad relativa.- Matrimonio anulado.- Matrimonios putativos 58

DERECHO CIVIL

BOLO XIV.- Efectos personales del matrimonio.- Concepto general.- Concepto general.- Deber de vida común.- Deber de fidelidad.- Deber de socorro.- Deber de asistencia.- Deber de protección y deber de obediencia.- Igualdad jurídica de los cónyuges 63

DERECHO CIVIL

BOLO XV.- Efectos patrimoniales del matrimonio.- Efectos patrimoniales. Los efectos económicos y sus caracteres. Sistemas.- Sistema contractual o por convenio previo.- Sistema legal o predeterminado.- La comunidad de gananciales.- Bienes propios de los esposos.- Bienes propios por subrogación.- Bienes propios personales.- Bienes propios por acrecimiento.- Bienes comunes por modo directo.- Bienes comunes por subrogación.- Terminación de la comunidad. Régimen dotal 65

DERECHO CIVIL

BOLO XVI.- El Divorcio.- Disolución del matrimonio. Nociones Generales sobre el Divorcio.- Divorcio causal.- Quebrantamiento del deber de fidelidad.- Quebrantamiento al deber de asistencia. Inciso Cuarto del Art. 130 del Código de Familia.- Quebrantamiento al deber de vida en común.- Efectos del Divorcio.- De la separación de los esposos.- Los efectos de la separación 70

DERECHO CIVIL

BOLO XVII.- Filiación.- Filiación legítima.- Filiación ilegítima.- Filiación natural.- Filiación matrimonial.- Filiación extramatrimonial.- Derechos fundamentales de los hijos.- Reconocimiento de los hijos naturales.- Investigación de la paternidad y maternidad.- Investigación de la maternidad.- Legitimación.- Adopción. Concepto y Nociones Generales.- Requisitos para los adoptantes.- Requisitos para el adoptado.- Adopción extraordinaria.- Arrogación.- Condiciones de los arrogados.- Requisitos de los arrogados.- Patria Potestad o la autoridad de los padres.- Tutela.- Hibridismo Legislativo.- Concepto de la tutela.- testamentaria.- Tutela para los hijos extramatrimoniales.- La curatela.- Concepto- La interdicción.- Imbecilidad.- Demencia.- Furor.- Emancipación.- Clases de emancipación.- Voluntaria. La emancipación legal.- La emancipación forzosa.- Mayoridad.- Efectos 76

TERCERA PARTE

OBJETO DEL DERECHO

DERECHO CIVIL

BOLO XVIII.- Objeto del Derecho.- Concepto de cosas y bienes.- En Patrimonio. Teoría General del Patrimonio.- Concepto del Patrimonio.- Características del Patrimonio.- Teoría del Patrimonio o fin del Patrimonio de afectación.- División de los bienes..... 85

DERECHO CIVIL

DERECHOS REALES

Bienes Muebles e inmuebles.- Clasificación de los bienes Inmuebles.- a) Bienes Inmuebles por su naturaleza; b) Bienes Inmuebles por su uso o destino; c) Bienes Inmuebles por el objeto a que se aplican.- clasificación de Bienes Muebles.- a) Bienes muebles por su naturaleza; b) Bienes muebles por su uso o destino.- Clasificación de los Bienes en relación a los que poseen.- De otros Bienes de que se habla en el Código Civil 90

DERECHO CIVIL

BOLO XIX.- Teoría de los hechos y Actos Jurídicos.- Concepto de Hecho Jurídico y Hecho Material.- Caracteres de los Actos Jurídicos.- Clasificación de los Actos Jurídicos.- a) Actos Unilaterales y Bilaterales.- El Contrato 8.- Distinción entre Contratos, Actos Unilaterales y Bilaterales.- b) Actos a título gratuito y a título oneroso; c) Actos «Intervivos y Mortis causa».- Condiciones de validez de los Actos Jurídicos.- Voluntad.- El silencio como manifestación de voluntad.- Requisitos para que la voluntad tenga eficacia Jurídica.- Autonomía de la voluntad.- Objeto del Acto Jurídico y objeto de la Obligación.- De la Causa.- Teoría Clásica de la Causa.- La teoría clásica de la causa.- Teoría de la Causa Impulsiva.- Solemnidades 95

DERECHO CIVIL

BOLO XX.- Condiciones de validez a los Actos Jurídicos. Vicios del consentimiento. Art. 473 C.C.- Idea General.- Error.- Clase de error.- Error esencial.- Error substancial.- Error indiferente.- Violencia.- Prueba de la violencia.- La violencia para viciar el consentimiento por quien o contra quien debe ejecutarse.- a) «Dolus Bonus y Dolus Malus»; b) Dolo principal y dolo incidental; c) Dolo positivo y dolo negativo.- Dolo.- El dolo en los Actos Jurídicos Unilaterales y Bilaterales.- Invalidez de la renuncia anticipada del dolo.- Lesión.- La lesión como vicio subjetivo y como vicio objetivo.- Casos en que la lesión vicia al acto.- Tendencias modernas sobre la lesión.- Objeto y causa de los Actos Jurídicos 104

DERECHO CIVIL

Fraude de los Actos Jurídicos. Acción revocatoria o Pauliana. Acción Pauliana.- Condiciones para ejercer la Acción Pauliana.- a) Perjuicio del acreedor; b) Fraude del Deudor; c) Complicidad del tercero fraudador; d) Epoca del acto; e) Exigibilidad de la obligación.- Efectos de la Acción Pauliana.- Simulación. Acción declarativa de

simulación.- Diferencia entre la Acción Pauliana y la acción declarativa de simulación.- Prueba de la simulación.- Prueba de la simulación entre partes 110

Nulidad de los Actos Jurídicos.- Noción General sobre la Teoría de las Nulidades.- Un Acto Jurídico es inexistente. Hay Nulidad Relativa.- Origen de la inexistencia de los Actos Jurídicos.- Diferencia entre la existencia y la nulidad absoluta.- La inexistencia en nuestro Derecho.- Nulidad Absoluta.- Caracteres de la Nulidad Absoluta 114

DERECHO CIVIL

BOLO XXI.- Modalidades de los Actos Jurídicos.- Concepto y Caracteres.- Actos Jurídicos que pueden sujetarse a modalidades.- Condición.- Condición suspensiva, Condición resolutoria.- Elementos de la condición.- Clases de condición.- Es causal, Es potestativa, Es mixta, Es posible, Es imposible, Es inmoral o ilícita.- Efectos de la condición.- Condición Pendiente.- Condición cumplida.- Condición fallida.- Término o plazo 118

Caracteres comunes y diferencias entre la condición y plazo.- Diferencias.- Clasificación del plazo.- Expreso otácito: Determinado o indeterminado: Convencional, legal o judicial: 121

Efectos de los Actos Jurídicos.- Ineficacia de los Actos Jurídicos con respecto a terceros.- Personas afectada por el Acto Jurídico a cuya formación no han concurrido con su voluntad 124

La representación.- Concepto y utilidad.- Naturaleza Jurídica de la representación.- a) Teoría de la ficción; b) Teoría del muntuis o mensajero; c) Teoría de la representación como modalidad del acto jurídico.- El mandato y la representación. Representación legal o forzosa. Representación sin poder 128

El tiempo en las relaciones de Derecho.- Importancia del tiempo en las relaciones de Derecho.- Modo de computar los plazos.- Días hábiles y días feriados.- Días feriados en Bolivia.- Clasificación de los plazos 131

Prescripción. Concepto de prescripción extintiva y prescripción adquisitiva.- Prescripción: La prescripción adquisitiva.- En la prescripción adquisitiva.- Fundamento de la prescripción.- Prescripción y caducidad.- Principio de la prescripción y transcurso del tiempo.- El justo título.. 135

DERECHO CIVIL

Título IV.- Del tiempo, de la prescripción de la caducidad.-
Capítulo I.- De la computación del tiempo 139

DERECHO CIVIL

Capítulo II.- De la prescripción.- Sección I.- Disposiciones
Generales 141

DERECHO CIVIL

Sección II.- De las causas que suspenden la prescripción 143

DERECHO CIVIL

Sección III.- De las causas que interrumpen la prescripción 144

DERECHO CIVIL

Sección IV.- Del tiempo necesario para prescribir.- Subsección I.-
Prescripción común 145

DERECHO CIVIL

BOLO XXII.- Actos ilícitos.- Actos lícitos y actos ilícitos.- Elementos de la responsabilidad delictual y cuasidelictual en el campo civil.- a) Daño: El daño o perjuicio; b) Culpa; c) Relación de causalidad entre la culpa y el daño; d) Impu-

tabilidad: Delito y cuasi delito civil.- Diferencia con el delito penal.- Noción de la culpa: Culpa Contractual: 1. Incumplimiento del deudor, 2. Culpa del deudor. 3. Perjuicio del acreedor.- Culpa delictual.- Diferencia entre culpa contractual y delictual: La culpa contractual.- Graduación de la culpabilidad.- 1. Culpa grave o lata: 2. Culpa leve: 3. Culpa levísima.- Criterio adoptado por nuestro Código civil	148
---	-----

CUARTA PARTE DEFENSA DE LOS DERECHOS

DERECHO CIVIL

Ejercicio y defensa de los derechos.- Ejercicio de los derechos. Teoría del abuso del derecho.- Según Saleilles y Gany, Según Josserand, Para Somarriva.- Violación y Defensa de los derechos	155
---	-----

DERECHO CIVIL

Acción, concepto y especies de acciones.- a) Posesoría; b) Petitoria.- La excepción	156
---	-----

Prueba de los hechos y actos jurídicos.- Definición y aceptaciones de la palabra prueba.- De las pruebas en general.- Importancia de la prueba.- La prueba en Derecho Civil y en Derecho Procesal.- Objeto de la prueba, la prueba versa sobre los hechos excepcional.- El «Onus Probandi» o carga de la prueba.- Apreciación de la prueba.- Medios de prueba.- 1º Prueba literal, 2º Prueba testifical. 3º La confesión. 4º El Juramento.- 5º Inspección ocular. 6º Informe de peritos. 7º Presunciones o indicios.- Las presunciones legales	157
--	-----

DERECHO CIVIL

BOLO XXIII.- Derecho de Crédito.- 1. Definición y división del derecho de crédito. 2. Garantías personales, que comprenden: I. La fianza. II. La solidaridad pasiva. III. La	
---	--

indivisibilidad pactada. 3. Garantías reales, que comprenden; I. La pignoración que es de dos clases: II. La hipoteca; a) La prenda; b) La anticresis. III. Los privilegios, que son; a) Privilegios especiales; b) Privilegios generales; c) Privilegios inmuebles 168

DERECHO CIVIL

II. Contratos de Garantía.- 1. Concepto y definición. 2. La insolvencia del deudor. a) Por negligencia; b) Por formación de nuevas deudas 169

DERECHO CIVIL

De las Hipotecas.- Sección I.- Disposiciones Generales.- Protección contra nuevos acreedores.- Garantías reales y personales.- Seguridades personales 173

DERECHO CIVIL

BOLO XXIV.- La Fianza.- 1. Definición.- 2. Caracteres. De la Fianza.- a) Es unilateral, b) Accesorio: c) Consensual.- 3. Alcance de la fianza.- 4. Obligaciones que pueden ser afianzadas.- a) Deuda de dinero y obligaciones de hacer; b) Deudas futuras; c) Obligaciones naturales; d) Obligaciones nulas y Anulables.- 5.- Clasificación.- 6.- Condiciones para ser fiador.- 7.- Relaciones entre el fiador y el acreedor derecho de persecución del acreedor.- 8. Beneficios concedidos al fiador: a) Beneficio de discusión o excusión; b) Beneficios de división.- 9. Solidaridad de la fianza; alcance y efectos de ella: 10. Relaciones entre el deudor principal y el fiador.- 11. Acción entre fiadores: límites y caracteres.- 12. Acción contra un tercero obligado hipotecariamente.- 13.- Extinción de la fianza.- 14. Extinción por la vía principal.- a) Antecedentes históricos: b) Estado actual: condiciones y alcances legales 175

DERECHO CIVIL

BOLO XXV.- De la Prenda.- Disposiciones Generales.- La prenda.- 1. Concepto y definición.- 2. Cosas que pueden darse en prenda.- a) Exclusión de los inmuebles;

b) Prenda sobre los créditos; c) Prenda de valores muebles.- 3. Quien puede exigir u ofrecer la prenda.- 4. Prenda proporcionada por un tercero.- 5. Condiciones de validez de la prenda.- a) Propiedad; b) Capacidad.- 6. Entrega de la cosa o tradición de la prenda. Excepción. Disposición permanente.- 7. Muebles incorporados. Tradición de la cosa.- 8. Prueba de la prenda.- 10.- Simulación de la prenda; su nulidad..... 190

La prenda.- 11. Derecho real de prenda; su naturaleza.- 12. Derechos del acreedor prendario.- a) Goce; b) Posesión.- 13. Ventajas del acreedor prendario.- a) Derecho de preferencia; b) ¿Derecho de persecución existe? 14. Obligaciones recíprocas de las partes.- a) Obligaciones del acreedor prendario; b) Indivisibilidad de la prenda: c) Retención de la prenda; d) Prescripción de acción de restitución de la prenda.- 15. Ejecución de la prenda.- a) Formas de venta: b) Atribución de la prenda al acreedor; c) Adquisición de la prenda por el acreedor.- 16. Extinción de la prenda.- a) Pago; b) Devolución voluntaria; c) Caducidad por abuso; d) Pérdida de la cosa. 195

DERECHO CIVIL

BOLO XXVI.- La Anticresis.- 1. Definición.- 2. Antecedentes históricos.- 3. Su vigencia en el Código Civil.- 4. Objeto de la anticresis: garantía indirecta del capital, derecho de retención.- 5. Formas de la anticresis.- a) Prueba e inscripción; b) Pignoración y entrega del inmuebles.- 6. Derecho del acreedor sobre las rentas.- 7. Derecho de venta.- 8. El acreedor anticresista tiene derecho de preferencia sobre precio.- 9. Efectos contra terceros.- 10. Conflictos con terceros adquirentes.- 11. Conflictos con acreedores hipotecarios anteriores y posteriores.- 12. Inconvenientes de la anticresis.- 1º Desposeen al deudor anticresista de la cosa; 2º Porque inmoviliza la circulación de los bienes.- 13. Cesión de rentas, en que consiste y alcance de su aplicación..... 200

DERECHO CIVIL

BOLO XXVII.- Derecho de Retención.- 1. Concepto y definición.-
2. Casos en que procede.- a) En los contratos sinalagmáticos; b) En las acciones de reivindicación.- 3. El derecho de retención en el Derecho Romano, Francés y Boliviano.- 4. Derecho de retención de los contratos sinalagmáticos. Principio y casos de aplicación.- Posaderos u hoteleros.- Del depósito en hoteles y posadas o tambos: Porteadores: Vendedor: Propietario expropiado; Inquilino; Depositario; Mandatario o gestor de negocios: Comodatario; Obrero o fabricante encargado de un trabajo.- 5. Acciones reales sobre el principio de retención.- 6. Aplicaciones doctrinales.- a) Usufructuario; b) Poseedor de buena o mala fe; c) Tercero detentador de un inmueble hipotecado.- 7. Controversias sobre el derecho de retención. 1º Sistema rigurosamente exagético y restrictivo; 2º Sistema extensivo del derecho de retención: Primera Teoría; Segunda Teoría; Tercera Teoría; Cuarta Teoría. 206

DERECHO CIVIL

BOLO XXVIII.- Del Comodato.- Subsección I.- De su naturaleza.-
8. Efectos y alcances del derecho de retención.-
9. Naturaleza del derecho de retención. 214

DERECHO CIVIL

BOLO XXIX.- De las Hipotecas.- Disposiciones generales.- La Hipoteca. 1. Importancia económica del régimen hipotecario.- 2. Condiciones de un buen régimen hipotecario.- Nociones Históricas; a) En el Derecho Romano: 1º Se establecía por simple consentimiento. 2º La hipoteca podía establecerse sobre bienes muebles e inmuebles. 3º Las hipotecas eran ocultas. 4º Eran permitidas las hipotecas generales; b) Derecho Francés y Derecho Actual.- Definición de la hipoteca.- Caracteres jurídicos.- a) Es un derecho real; b) Es necesario; c) Es inmueble; d) Es indivisible.- 6. Los bienes que son

susceptibles de hipoteca. 7. La hipoteca en el caso de los inmuebles por naturaleza, por destino y por el objeto en que se aplican.- 8. Derechos inmobiliarios no susceptibles de hipoteca.- 9. Las hipotecas legales..... 217

Las hipotecas voluntarias.- 1. En qué consisten y la innovación que respecto de ellas ha introducido el Código Civil.- 2 y 3. Condiciones de existencia y validez del contrato hipotecario.- a. Requisitos de la capacidad.- 5. El principio de la determinación o individualización del bien hipotecario.- 6. Régimen de publicación de los privilegios de las hipotecas.- 7. Modificaciones fundamentales introducidas al régimen hipotecario antiguo por la Ley de 15 de noviembre de 1887, que creó el registro de Derechos Reales.- 8. El principio de publicidad en interés de terceros.- a) Libros Principales; b) Libros Auxiliares.- 9.- Disposiciones fundamentales de dicha Ley sobre el régimen hipotecario.- 1. Principio de inoponibilidad contra terceros.- 2. Principio de publicidad.- 3. Principio de la especialidad.- 4. Documentos que pueden inscribirse.- 5. Qué títulos están sujetos a la inscripción para que surtan efectos contra terceros.- 6. Prioridad para el Derecho de Propiedad.- 7. Prioridad para la preferencia de acreedores. 225

10. La constitución se hipoteca mediante contratos celebrados en el exterior respecto de bienes inmuebles situados en Bolivia.- 11. Nociones Generales sobre los diversos sistemas hipotecarios y orientación que adopta el anteproyecto de Ossorio y Gallardo. 232

DERECHO CIVIL

BOLO XXX.- Privilegios.- 1. Principio fundamental de los art. 1437, 1432 del Código Civil Antiguo.- 1. Definición y caracteres.- 3 Naturaleza jurídica de los privilegios.- 4. Las tres clases de privilegios que reconoce la Ley.- 5. Privilegios sobre la generalidad de muebles e inmuebles.- 6. Privilegios de muebles especiales.- 7. Privilegios inmuebles especiales. 234

Del Orden y Preferencia entre los Acreedores.- 1. Cómo regula la Ley la preferencia entre los acreedores privilegiados: 2 En qué forma son pagados los acreedores de una misma categoría o clase.- 3. Conflicto entre un privilegio general y otro privilegio general como se soluciona.- 4. Conflicto entre un privilegio general y un privilegio especial sobre inmuebles, su solución.- 5. Conflicto entre un privilegio especial sobre muebles: su solución.- 6. Orientación que sobre esta materia contiene el anteproyecto de Ossorio y Gallardo (Art. 1439 al 1453). 246

CUARTA PARTE TEORIA GENERAL DE LAS OBLIGACIONES

BOLO XXXI.- Teoría de las Obligaciones.- Nociones Generales e importancia. 254

Clasificación de las Obligaciones.- Obligaciones civiles y naturales.- Obligaciones de dar, hacer y no hacer.- obligaciones positivas y negativas.- Obligaciones y principales y accesorias.- Obligaciones puras y simples y sujetas a modalidades.- Obligaciones de especie o cuerpo cierto y de género.- Obligaciones de objeto singular y pluralidad de objetos.- Obligaciones múltiples o conjuntivas.- Obligaciones alternativas.- Obligaciones facultativas.- Obligaciones de sujeto simple con pluralidad de sujetos.- Obligaciones conjuntas, solidarias e indivisibles. 255

CODIGO CIVIL

Arts.: 294, 295, 296, 429, 431, 433, 441, 450, 452. 257

Efectos de las Obligaciones.- Prenda de las obligaciones.- Ejecución forzada de la obligación.- Embargo.- Cesión de bienes.- Prelación de créditos.- Indemnización de perjuicios.- Sus clases: Moratorios y compensatorios.- Mora. Requisitos y efectos.- Daños y perjuicios directos e indirectos.- Daños y perjuicios previstos e imprevistos.- Avaluación legal.- Intereses. 322

CODIGO CIVIL

Art. 410.- Anatocismo. 262

CODIGO CIVIL

Art. 412.- Evaluación judicial.- Daño emergente y lucro cesante.-
Evaluación convencional.- Cláusula penal.-
Características de la cláusula penal. 262

Transmisibilidad de las Obligaciones.- Entre vivos y por
causa de muerte.- Transmisión de crédito o cesión de
deudas.- Obligaciones intransmisibles. Su naturaleza
peculiar.- Extinción de las obligaciones.- Breve referencia
al pago.- Pago con subrogación. 263

CODIGO CIVIL

Art. 324, 325, 326.- Pago por consignación.- Nociones generales
acerca de la dación de pago- Novación. 265

CODIGO CIVIL

Arts. 352, 353, 354, 355, 356, 357.- Remisión o condonación
tácita. 267

CODIGO CIVIL

Arts. 358, 359, 360, 361, 362.- Compensación 268

CODIGO CIVIL

Arts. 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374,
375.- Confusión 269

CODIGO CIVIL

Arts 376, 377, 378..... 271

Pérdida de la cosa o imposibilidad de ejecución.-
Prescripción. Idea general y clases de prescripción. 272

Fuentes de las Obligaciones - Noción, Diversas
clasificación.- las fuentes de las obligaciones en el Código

Civil Boliviano.- Contrato.- Clasificación de los contratos: Unilaterales y Bilaterales.- Contrato a título gratuito y oneroso.- Contrato Solemne.- Contrato Real.- contrato de Ejecución Instantánea.- Contratos sucesivos de libre discusión y de adhesión	272
--	-----

CODIGO CIVIL

Arts. 490, 491, 492, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466	275
--	-----

BOLO XXXII.- Efectos e Interpretación de los Contratos.- Efectos entre las partes y respecto de terceros.- Estipulación a favor de terceros. Noción.- Promesa respecto de un tercero. Noción.- Interpretación de los contratos.- Sus reglas.- Disolución de los contratos. Por voluntad de las partes	278
---	-----

Disolución de los contratos por causas legales.- Por resolución.- Por rescisión.- Por nulidad	279
--	-----

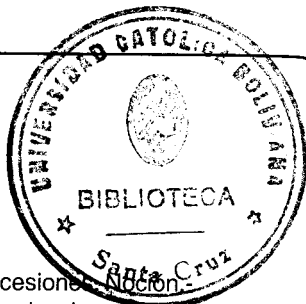
CODIGO CIVIL

Arts. 491, 492, 493, 519, 531, 532, 546, 549, 560	280
---	-----

Arts. 802, 820, 824, 927	282
--------------------------------	-----

Contratos Principales.- Breve referencia a la venta	283
---	-----

Venta Código Civil.- Art. 584.- La permuta.- El arrendamiento.- Contrato de obra.- Constitución de Sociedad.- El mandato.- De la transacción.- Contratos Reales. Nociones generales del comodato.- Del mutuo o préstamo simple.- Del depósito.- Del secuestro.- Contrato aleatorio. Noción.- Contratos de garantías. La fianza. Noción. De la anticresis.- Derecho de retención.- La hipoteca. Noción.- De los privilegios. Noción y sus clases.- Obligaciones por promesa unilateral. Idea general.- Enriquecimiento ilegítimo. Nociones.- Gestión de Negocios. Idea general. Caracteres y efectos	283
---	-----



**QUINTA PARTE
SUCESIONES**

CODIGO CIVIL

BOLO XXXIII.- Derecho Sucesorio.- De las sucesiones.- Notación.- Herederos y sus diferentes clases.- Derechos hereditarios de los cónyuges.- Derecho hereditario de los cónyuges.- Derecho hereditario de los ascendientes.- Derecho hereditario de los convivientes.- Derecho sucesorio del Estado.- El parentesco y la herencia.- La sucesión testamentaria.- Clases de testamentos: Solemnes y Especiales.- Testamentos Solemnes: Cerrados y Abiertos .. 290

Testamentos especiales y sus clases.- Testamento Militar y testamento ológrafo.- Testamento Ológrafo.- Apertura, comprobación y publicación de los testamentos.- De la nulidad, de la renovación y de la caducidad de los testamentos 294

Sucesiones Intestadas.- Casos en que tiene lugar.- Derecho de representación, aceptación o renuncia a la herencia.- a) Aceptación pura y simple; b) Aceptación bajo beneficio de inventario; c) Aceptación expresas; d) Aceptación tácita.- Beneficio de inventario.- Participación de la herencia.- La indignidad. Cuasas.- Sustitución de herederos. Casos.- La desheredación. Causas generales.- Denuncia de bienes vacantes 296

CODIGO CIVIL

Arts. 1000, 1083, 1059, 1078 300

BIBLIOGRAFIA 303

INDICE GENERAL 305